

Las Provincias de Levante

Paquetes para la venta, a 0'75 pesetas mano de 25 ejemplares. Toda la correspondencia administrativa se dirigirá al administrador D. Mateo Salguero Almela Crédito Público, 1. No se devuelven los originales.

Año XV.-Núm. 4576

Murcia: Sábado 20 Octubre 1900

Tres ediciones diarias

Actualidades

EL SUCESO DEL DÍA

Para mucha gente ha pasado desapercibido el suceso del día, mucho más importante que el mitin de Cadiz, las declaraciones de Romero, las reservas de Teban y cualquier otro acontecimiento de nuestra política.

El suceso ha sido trascendental, fecundo y benéfico; ha llovido copiosamente, se han regado los campos, ha brotado la esperanza en el pobre hogar del labrador.

Para muchos que no reflexionan, la noticia será insulsa, vulgar y hasta indigna de figurar en los periódicos. Están equivocados.

El fenómeno de la lluvia de hoy, es realmente extraordinario; han llovido monedas de cinco duros; lo que no pueden conseguir todos los hombres notables del mundo.

La lluvia cae del cielo en hilos de cristal y la tierra se alegra, por que se fecundan sus entrañas.

El labrador tiene ya pan, por que el aguacero le dá crédito para deberlo y las semillas salen de los graneros para multiplicarse.

Los árboles se lavan y adquieren lozanía y en los montes crecerán los pastos para alimentar los ganados.

Por todos los campos se extiende la esperanza y de ella surge un bien social del que participan en primer término los pobres y después la totalidad de los ciudadanos.

La sequía es una calamidad aterradora, de carácter general y aflictiva.

Los inmensos beneficios que hoy ha dispensado el cielo compasivo, es imposible que puedan realizarlos todos los hombres juntos con los elementos poderosos de la ciencia y de los modernos adelantos.

Por eso damos cuenta de la lluvia de hoy, como del más importante acontecimiento para la vida social y el más fecundo suceso del día.

Desde Mazarrón

El sargento de la Guardia civil, jefe de este puesto, procediendo con un tacto especial ha hecho ver la torcida interpretación que se venía dando a la ley que regula el trabajo de los niños, los cuales pueden trabajar en el exterior de las minas siendo mayores de diez años.

Esta medida ha conjurado en gran parte el conflicto, habiendo sido admitidos a trabajar la mitad de los que fueron despedidos.

COSAS

Los filipinos.--La política.--Agua va.

Los filipinos que han asistido al banquete de Romero Robledo en París, han manifestado que quieren entrañablemente a España y que lucharán hasta conseguir la independencia de Filipinas.

El que luchan o no en este sentido, es cosa que sólo a ellos incumbe y por lo tanto no tengo que hacer ningún comentario.

Lo que si lo merece es lo de su amor a España.

Por esa no paso.

Si tanto la querían y la quieren, ¿por qué combatieron contra ella y por qué para arrojar de allí a los españoles les abrieron las puertas a los yanquis?

Los filipinos se equivocaron, como les sucedió a los cubanos, y ahora, cuando ya es tarde para el arrepentimiento y cuando ven que más vale malo conocido que bueno por conocer, entonan el «Yo pecadores».

Algunos se han entusiasmado con la lectura de las declaraciones de los filipinos, pero yo no he llegado a eso, ni muchísimo menos.

Para no fiarme de ellos me basta con saber de donde proceden.

Son unos verdaderos puntos filipinos.

La política continua reducida a lo de siempre: a comentarios sobre lo que ha sido y a cálculos sobre lo que habrá de ser.

La actitud de Pidal, a pesar de la famosa carta a su amigo Páco, está dando mucho juego.

Hay quien dice que esa carta no canta nada y que hay otra tapada que contiene la madre del cordero.

A mí todo eso me tiene sin cuidado. Allí ellos.

Otro de los asuntos más comentados es la designación de Villaverde para la presidencia del Congreso.

Los gamacistas votarán a su favor, lo cual no debe extrañar a nadie después de haber manifestado Sagasta que no le parece bien esa designación. Hay que llevarle la contraria; para eso son disidentes.

Sobre la boda de la Princesa tambien se habla y no poco, mostrándose unos conformes en que se verifique y otros en que no.

Como lo que ha de ser será y además es esa otra cuestión que a mí no me importa ni me interesa, no pienso gastar en ella saliva ni tinta.

Otros asuntos de menor cuantía traen tambien preocupados a los políticos, algunos de los cuales no tienen otra cosa a que dedicar el tiempo.

Con razon dice el sereno de «La Verbena» aquello de *de buena está la política*. Jamás estuvo un sereno más inspirado.

Está cayendo un verdadero diluvio de agua sobre esta capital.

Como ya se va acercando el día de Todos los Santos, no es de extrañar que hasta el tiempo prepare las calles para las gachas.

Las de barro no me gustan, pero las que se hacen con arroz, me gustan.

Aunque no llevan cascabeles son de rechupete.

HERNAN GIL.

DESDE LA UNIÓN

Se viene observando aquí que el Corresponsal que tiene Las Provincias en Cartagena, publica con frecuencia noticias estapadas de sucesos que dice ocurridos en La Unión, cuyos detalles, desconocidos para él, responden siempre a una información equivocada y perjudicial.

Hace unos días, al referir aquel Corresponsal una pequeña cuestión habida en esta entre D. Enrique Asensi y D. José Pallarés Molina, nos hablaba de allanamiento de morada, agresiones, confusiones, sustos y sobresaltos, permitiéndose tambien discurrir sobre la impunidad de los delitos y los procedimientos penados por la ley.

Tan solo una defensa aconsejada tal vez por vínculos de familia, puede llegar a la exageración en el relato de los hechos, que ciertamente no tuvieron ninguna importancia.

Dedíquese el Corresponsal de Cartagena a informar lo que ocurra en su localidad, y déjese de publicar noticias de La Unión, que desconoce, y que seguramente no están en el cuadro de sus atribuciones periodísticas.

Restablecido por completo de la grave enfermedad que ha padecido, ha regresado a esta población, posesionándose de su importante cargo, el Sr. Juez de instrucción Don Francisco Sánchez Olmos.

A consecuencia de haber sido despedidos de los trabajos de las minas varios jóvenes menores de dieciséis años, la alcaldía ha dispuesto que sean socorridos para que puedan marchar a los pueblos de su naturaleza e incorporarse a sus familias.

Esta determinación de la autoridad local es muy elogiada, mucho más si se tiene en cuenta que así se evita cierta clase de manifestaciones que podrían entorpecer los trabajos industriales de esta comarca.

Anoche ingresó en la cárcel una mujer llamada Concepción Gutiérrez Soler, a consecuencia de un fuerte escándalo que produjo en su mismo domicilio.

Apercibido del referido escándalo el Inspector de higiene Sr. Gil, ordenó la detención de aquella mujer, poniéndola a disposición de la alcaldía.

CORRESPONSAL.

La perxa del astor

Tradición catalana

Aprovechando una estancia en Girona de unos días, me dediqué a visitar sus monumentos y entre ellos su famosa Catedral, una de las mejores y mas antiguas de España; me acompañaba en la visita el Ilustrísimo señor D. Pedro Yxart, dignidad de Lectoral de la misma, persona de vastísima ilustración para quien me dió una tarjeta su pariente el Director del Museo Arqueológico de Tarragona.

Llamó mi atención sobre la puerta principal y esculpida en una piedra, un ave de rapaña de regular tamaño; adornó tan exótico en una Catedral, indudablemente no era capricho del artífice y aquella piedra tenía su historia; al notar mi amable Cicerone la fijeza de mi mirada sobre la piedra, me dijo: --Parece, amigo mío, que le choca a usted ese halcón grabado en la piedra.

—Efectivamente—le contesté,—me parece adornó impropio de un templo, aunque comprendo que significará algo.

—Esa piedra se llama *la perxa del astor*, que traducido del dialecto catalán quiere decir *la perxa del halcón ó gerifalte*; bien sabe usted que en la antigüedad los grandes señores feudales, entre otros fueros y privilegios, tenían lo que se llamaba «derecho de cotería»; en sus castillos destinaban una estancia para los halcones ó gerifaltes, que colocaban en perchas atados por una cadena; explicado el significado de la piedra, si no le cansa mi relato, le referiré la historia, tal como la conserva la tradición, de *la perxa del astor*.

serva la tradición, de *la perxa del astor*.

En Mayo del año 1076, cinco años después de la promulgación de los *Usatges* (leyes catalanas) espiró el conde de Barcelona don Ramón Berenguer I el *viejo*, legando la sucesión simultáneamente a sus dos hijos Ramón Berenguer II, *Cap de estopes*, (cabeza de estopa) y Berenguer Ramón II el *fratricida*. Cuatro años después experimental la Cataluña las funestas consecuencias de aquella disposición testamentaria.

Las crónicas refieren que, después de mil cuestiones y disputas que dieron lugar a repartos de bienes y derechos, sin que por esto la concordia entre los dos hermanos, quedase solidamente establecida; hallándose una vez, el 5 de Diciembre de 1082, cazando cerca de Ostalrich el *Cap de estopes*, fué muerto por su hermano, que estaba allí en acecho, y arrojado su cadáver a un abanque que desde entonces se llamó *Lo anch del Compte* (el lago del Conde).

Bien pronto hubo de notar la comitiva la falta de su jefe, y uniéndose con aquella el *fratricida* y sus sicarios, no sin dar exageradas muestras de desesperación y de arrogancia, corrieron unos y otros tomando varias direcciones en busca de la víctima.

Ya la noche iba cubriendo con su manto de tinieblas el lugar de la catástrofe cuando, no lejos del estanque, en cuyas aguas reflejábale la luna, los exploradores descubrieron posado sobre un varal el gerifalte que llevaba en la mano el infortunado Conde en el momento de verse sorprendido por el puñal del asesino.

Trataron los exploradores de coger al que podía considerarse como único testigo de aquel crimen; mas el pájaro, alzando el vuelo, fué a posarse en el árbol inmediato, y de allí seguidamente a otro, conduciendo a los exploradores al sitio que ocultaba el cadáver de su dueño.

Fué éste, sin pérdida de tiempo, trasladado a la Catedral de Girona para la celebración de sus exequias; y entonces se vió, presidiendo el fúnebre cortejo, al gerifalte hasta la entrada de la iglesia, sobre cuya puerta se detuvo y permaneció, muriendo allí de inanición, por negarse a recibir ninguna clase de alimento.

Con el fin de perpetuar la memoria de un suceso tan notable y sorprendente, los grandes señores colocaron allí mismo un gerifalte de madera, que subsistió hasta el siglo XVII, en cuya época y con motivo de ensanchar la fábrica del templo, fué sustituido por otro grabado en una piedra, que es la que tanto ha llamado su atención.

Nada tiene de maravilloso aquel suceso si se atiende a los instintos y aun cariño que tales aves tomaban a sus dueños; pero lo maravilloso, lo que da carácter legendario a esta tradición, es que al salir el clero catedral a recibir el cadáver del conde asesinado, no pudo el Chantre, por más esfuerzos que hizo, entonar el *Subvenite, sancti Dei*, sino que como impulsado por una fuerza superior, cantó diciendo: *«Ubi est, Abel, frater tuus? ait Dominus ad Cain»*.

En nombre de la nobleza catalana que recordaba de Berenguer Ramón, fué este retado por el vizconde de Cardona y D. Bernardo Guillermo de Queralt, ante Alfonso I de Castilla, saliendo convenido *per batallam* y confesando al fin el asesinato de su hermano D. Ramon Berenguer II, *Cap de estopes*.

Desposado el *fratricida* por el monarca castellano, se fué a Palestina en la primera cruzada y allí murió de sus heridas en 1097.

Tal es la historia ó tradición llamada *La perxa del astor*.

MANUEL GRAU.

ORIHUELA

En breve contraerá matrimonio con la bella y distinguida señorita de Yecla D.ª Remedios Ortuño y Valcárcel, nuestro estimado amigo D. Antonio Segura, concesionario de la empresa de las aguas potables de esta localidad.

Por anticipado enviamos nuestra más cumplida enhorabuena a la futura y enamorada pareja, a la que deseamos una feliz y eterna luna de miel.

En el santo Hospital de esta ciudad se halla gravemente enferma la hija de la caridad de la Congregación de San Vicente de Paul, Sor Josefa Echevarría, Superiora del benéfico establecimiento.

Ayer mañana le fueron administrados los Santos Sacramentos por prescripción facultativa.

¡Que Dios alivie y mejore las horas de tan virtuosa religiosa!

Sabemos que varias corporaciones católicas de esta provincia se han adherido al Mensaje que la diócesis de Sevilla eleva a nuestro Santísimo Padre León XIII, pidiendo la pronta definición dogmática del misterio de la Asunción de la Virgen María en cuerpo y alma a los cielos.

Ha tomado posesión, con el ceremonial de costumbre, de la canonjía para la que fué

nombrado por nuestro Ilmo. Prelado, mediante oposición, el Lcdo. D. Enrique Teruel y Avila, Rector de este Seminario y Prebendado que era de la Colegiata de San Nicolás, de Alicante.

El joven Presbítero D. Manuel Salazar, que desempeñaba el cargo de Vicario en Agost, ha sido trasladado a la parroquia de Albatera.

Varios agricultores de esta zona, que han empleado el pasado año en el cultivo de sus tierras el guano británico, nos dicen, por los resultados satisfactorios que en sus cosechas han obtenido, que dicho abono es el mejor que han conocido, por cuyo motivo lo recomiendan a los hortelanos de toda esta zona agrícola.

El próximo domingo por la tarde será devuelta en solemne procesión, que ha de recorrer las principales calles de la ciudad, a su capilla de San Francisco, la hermosa y prodigiosa efigie de Nuestro Padre Jesús, la cual fué ayer traída a la parroquia de Santa Justa, donde hoy ha dado principio el grandioso y solemnisimo Triduo que en su honor le ofrece, dedica y consagra, su ilustre Mayordomía en unión de la V. O. T. de Penitencia.

Las calles por donde pasará la gloriosa imagen estarán adornadas con vistosas colgaduras, amenizando el religioso acto con escogidas marchas la banda de música de Santa Cecilia.

La Comisión de la Cruz Roja de este distrito prosigue con grande actividad en sus trabajos, a fin de que los actos por ella dispuestos para el día 7 del próximo Noviembre, sean un acontecimiento en esta ciudad.

CORRESPONSAL.

ENTRE NOSOTRAS

(Escrito expresamente para «Las Provincias de Levante»).

Sigo sin conformarme, en bien del bien parecer, con el uso y abuso del corsé bajo de pecho. Cuando veo cómo lo exageran algunas presumidas de última moda y de última hora, confieso que me dá pena. ¡Se estropean tanto el cuerpo!... Este, además, parece más corto; es lo consiguiente; la cintura resulta más ancha, a lo cual contribuye la ballena del centro que, según es moda, es completamente recta, y nada tiene de flexible.

Así es que no viene bien una cosa con otra, me refiero al afán de adelgazar, y el uso del corsé que aumente el busto....

Confío en tu claro entendimiento, lectora y se que me comprenderás; segura estoy de que nada de esto que digo ha de parecerte un himno al molesto corsé alto de pecho, sino un llamamiento al término medio.

Y no hay miedo de que por ahora sucumba el corsé tal como se usa, y tal como yo con pena y... puntos suspensivos lo detallo, por que no solo tiene muchas entusiastas partidarias entre las que tienen voz y voto, sino porque las hechuras de los próximos corpiños seguirán, según colijo, siendo *abusadas*.

No recuerdo, por más que aguzo la memoria, si le he dicho a ustedes que las faldas por detrás, tendrán ancha tabla; que todo cinturón será ancho; que la tela de moda es la pana, particularmente la de cuadros blancos y azules, encarnados claros y oscuros; gris, de dos tonos también y de todos colores, en fin; sin que esto quiera decir que no vuelven asimismo a estar en auge las panas rayadas, imitación de las que usan los cazadores y también algunos hombres del pueblo, ó del campo.

En chalecos hay preciosidades; cuanto más vistosos y ricos, más modernos, más elegantes.

Creo haber dicho a ustedes que no hará mal papel alguna que otra falda *envolantada*.

Insisto en asegurar que vuelve, mas no para diario, sino para «más vestir» y sobre todo, para recibir en casa, el zapato de negro charol con tacón encarnado.

Los gabanes cortos y los «figaros» largos, seguirán reinando. Se comprende que no concluyan, ya que el chaleco es moda poco menos que indispensable. Así es que hay solapas para todos los gustos; sencillas, complicadas, grandes, reducidas, etc., etc.

Los sombreros siguen tan *insultantes* como los de este verano. La llamada *grosse toque* es la que hace furor, a lo que parece, desgraciadamente. Gustan mucho las de pajo, y si éste es de color gris, *tant mienx*. La pluma de gallo, galleará; es de las preferidas. El adorno de red, tambien tiene «acreditados» partidarios.

Esto de que tanto se estilo la «gran toca», no impide que también esté de moda la capotita sin bridas. Entre las que recuerdo y más me agradaron, puede citar una de astrakan, con adornos de terciopelo turquesa.

El sombrero *mordoré* combinado con el verde, hace lindo efecto en sombrero grande; y más si la copa va diminutamente plegada. También «será con nosotras» la pluma «cuchillo».

El sombrero de castor blanco será no menos elegante; y ¡ahí es nada! si ostenta rizada pluma negra, ¡fúms de estrechas cintas de terciopelo, negro también, en el ala.

Recomiendo igualmente a las lectoras el sombrero de terciopelo tornasol entre verde y gris; la copa es alta y plegada; la pluma que la rodea es una «palma», que ahora constituye la gran moda; el color de esta pluma es marrón, de diferentes tonos; y para mayor lujo ostenta en el centro una piel de marta, sólo una tira, no muy ancha, pero lo suficiente ancha para que el precio y la originalidad suban de punto.

Respecto de las próximas modas, ya no es posible decir que todo se vuelven conjeturas. Empieza a saberse algo de cierto. Y no solo nos hallamos enteradas de cuanto dejo dicho, sino que puedo añadir que los bordados y guarniciones moscovitas se usarán; que la trenilla dorada estará en muchas partes... Y a juzgar por todos estos indicios, tendremos ocasión de usar 6... admirar (algo es algo) lindas *parures exotiques*, por el estilo de las que en tiempo de Luis XV hicieron furor. ¡Ay! Entonces el lujo llegó al delirio. ¿Volverá semejante locura? Los indicios son afirmativos. ¡Habrà, pues, *toilettes* a la turca, corpiños que parezcan chaquetas y tocados que sean más bien turbantes? Poco ha de vivir quien no lo vea.

Será un verdadero esplendor de Oriente, con el prestigio de sus soberbias joyas, sus tejidos de oro y sus encantos de *Las mil y una noches*.

En lámparas de luz eléctrica hay preciosidades. Una he visto, que es un «canastillo de Luis XVI», especie de *corbeille renversée*, de la cual penden racimos; éstos son los que dan la luz... y los que *dan la hora* por lo bonitos. El canastillo es de bronce dorado. Recuerda el sombrero, bonitamente relevé, de las pastoras Watteau.

Nada más por hoy, como no sea reiterar a ustedes lo mucho que las aprecio y deseo complacer.

SALOME NUÑEZ Y TOPETE.

Baños de Busot

A las 8 de la mañana del día 2 de los corrientes, dió a luz con toda felicidad un hermoso y robusto niño la esposa de nuestro amigo el primer escribiente de este balneario D. Fulgencio Ruiz. El día 9 recibió las regeneradoras aguas del bautismo de manos del presbítero D. Jesús García Torres, siendo padrinos en tan solemne acto, D. Eusebio Lopez-Mesas y señora y en representación de éstos el señor juez municipal de ésta D. Jose Iborra y su señora esposa.

En los días 12, 13 y 14 del actual, tuvieron lugar en este pueblo de aguas, las fiestas que anualmente se celebran en honor a la Virgen del Rosario, San Francisco de Asís y el Santísimo Cristo de los Aflicidos, patron de esta villa, en las que hubo gran concurrencia y mucha animación.

Los sermones de la Virgen y de San Francisco estuvieron a cargo de D. Jesús García Torres y el tercero dedicado al Sto. Cristo de los Aflicidos del elocuente orador don Benito Lopez Gil, cura párroco de esta parroquia. La misa del primer día fué oficiada por el señor cura y se cantó la del maestro Concone por el coro de hombres y niños, dirigido por D. Ricardo Giner, y segundo y tercer día, misa del maestro Perez interpretada por la banda de música de Muchamiel, la que acompañó a la procesión bajo patio, cerrando tan solemne acto el Ayuntamiento en pleno.

Por las calles grandes festejos con danzas, en las cuales salieron a lucir las pollas elegantes trajos con su correspondiente manton de Manila, distinguiéndose los mozos que a manos llenas derramaban confitura sobre la cabeza de las bailadoras; carreras de chicos, etc. etc.

Fuegos artificiales, consistiendo estos en una cuerda el segundo día y un hermoso castillo el último por el pirotécnico de San Juan de Alicante finalizando estas fiestas con una bonita traca a la Valenciana.

CORRESPONSAL.

HUMILDAD

Novela en octavo, por Gabriel Baleriola. Se vende en la Administración de este periódico a una peseta ejemplar.

EL TEMPLO DE SAN ANDRÉS

Adelantan rápidamente las obras de reparación del Templo parroquial de San Andrés.

Según nuestras noticias, el día del Titular quedará abierto al culto.

Los vecinos de aquella parroquia celebrarán con fiestas populares la apertura del Templo, siendo el iniciador de ellas el entusiasta feligrés D. Juan Hidalgo Martínez.

Con el fin de recaudar fondos para dichas fiestas, se harán rifas de varios objetos, entre ellos un magnífico reloj de pared.